

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN- PROYECTO RED BULL NEXT GEN OPEN 2019

RED BULL NEXT GEN OPEN el (los) Torneo(s) está(n) dirigido(s) por Red Bull GmbH con sede social en Am Brunnen 1, 5330 Fuschl am See, Austria, o su filial local (**Organizador**), incluyendo pero no limitado a Red Bull Japón con sede en Huliic Aoyama No. 2 Building, 1-3-3 Shibuya, Shibuya-ku, Tokio Japón 150-0002, Red Bull Italia S.r.l. con sede en Via Savona, 97-Int. C, Cap 20144, Milán (MI), Italia, Red Bull Netherlands B.V. con domicilio social en NDSM-Plein 26, 1033 WB Amsterdam, Países Bajos, Red Bull Romania SRL, con domicilio social en el Distrito 3, Sfanta Vineri Street No 29, 1er piso, Edificio B, Bucarest, Rumanía y Red Bull España S.L. con domicilio social en Paseo de la Castellana 259 D, Edificio Torre Espacio planta 32, 28034 Madrid, España.

El Torneo está diseñado como un juego de habilidad. No es necesaria la compra y se rige por las presentes Condiciones de participación (**Condiciones**) y por ciertas leyes y reglamentos internacionales, federales, estatales, provinciales, locales y regionales de aplicación obligatoria, según sea el caso.

El Torneo es un evento de tenis dividido en tres partes:

Torneos clasificatorios locales:

Tendrán lugar en dos semifinales en: CE Vall d'Oix – Barcelona (5-8 de septiembre) y Club Tennis Chamartín - Madrid (12-15 de septiembre) en cada clasificatoria local habrá dos ganadores.

El Torneo final nacional se celebrará en el Real Club de Tenis Barcelona (3-6 de octubre). Participarán los dos ganadores de cada clasificatoria local y 4 wildcards invitados por la organización. El ganador de la Final Nacional representará a su país en la Final Mundial.

El torneo final mundial (**World Final**) tendrá lugar en Milán (ITA) a principios de noviembre de 2019. Para preguntas generales que surjan de estos Términos y/o relacionadas con este Torneo, por favor contacte con andrea.hermansen@redbullnextgenopen.com

Al aceptar estos Términos, usted acepta estar sujeto a estos Términos y al Reglamento, y declara que cumple con todos los requisitos de elegibilidad que se indican a continuación.

1. ELEGIBILIDAD

1.1. Para participar en el Torneo y ser elegible para ganar un premio, usted declara y garantiza que usted (a partir de ahora **Participante** o usted) cumple con los siguientes criterios de elegibilidad:

- Los jugadores masculinos de 21 años o menos pueden competir en el Red Bull Next Gen Open, siempre que hayan cumplido 16 años antes del comienzo del año del evento y no cumplan 22 hasta al menos el comienzo del año siguiente al Torneo (nacidos en 1998 o con posterioridad para la edición de 2019).
- Si el Participante está por debajo de los 18 años o de la mayoría de edad en su país de residencia, el Participante tomará parte en el Torneo bajo la supervisión activa de un padre o tutor legal ("Tutor") que ha leído y aceptado estos Términos en nombre del Participante. Las personas menores de 16 años no están autorizadas a participar en este Torneo ni a transmitir o enviar al Organizador datos personales (todos los datos relacionados con el Participante, tales como datos de contacto y fotografías; en el presente documento, **Datos Personales**).
- El Torneo solo está abierto a los residentes de los países participantes en el proceso de selección. Por favor, tenga en cuenta que el Organizador no es responsable en caso de que los Participantes no estén legalmente autorizados a participar en el Torneo debido a las leyes nacionales o locales.
- Tenga en cuenta que el idioma oficial del Torneo será el inglés y que todas las interacciones con el Organizador, incluyendo estos Términos, la inscripción y otras instrucciones en el curso del Torneo, generalmente serán en inglés.
- Los Participantes requerirán (y serán responsables de los gastos de obtener) un pasaporte válido y/o documentos de viaje válidos con al menos 6 meses de validez a

partir del 15 de noviembre de 2019, así como los visados necesarios para entrar en Italia, donde se celebrará la Final Mundial. El Organizador se compromete a apoyar las solicitudes de visado con esfuerzos razonables (por ejemplo, cartas de invitación).

- Los directores, funcionarios y empleados del Organizador, su matriz, y cualquiera de sus respectivas compañías afiliadas, subsidiarias, agentes, cualquier compañía involucrada en el desarrollo o producción del Torneo, asesores profesionales, proveedores de servicios de terceros o agencias de publicidad y promoción involucradas en el Torneo, y los familiares directos y aquellos que vivan en el mismo hogar de dichas personas (estén legalmente relacionados o no), no son elegibles para participar ni para ganar ningún premio en el Torneo.

1.2. Solo se permite una solicitud por persona. Además, solo se permite la participación de personas físicas.

1.3. El Organizador se reserva el derecho de verificar la dirección de correo electrónico proporcionada al Organizador por el Participante y de requerir prueba de edad, identidad y/u otros datos proporcionados en cualquier momento a su discreción. En caso de litigio, las entradas que contengan una dirección de correo electrónico no válida o datos incorrectos sobre la edad o residencia del Participante se considerarán inelegibles.

1.4. Antes de ser elegible para participar en una Clasificatoria local y posteriormente en la Final Nacional y en la Final Mundial, cada Participante deberá completar y enviar al personal del torneo que se encuentra en el lugar de inscripción de la Clasificatoria Nacional / Final Nacional / Final Mundial un Descargo de Responsabilidad del Participante. En caso de no presentar el Descargo de Responsabilidad del Participante, no se le permitirá participar al Participante. Además, si usted tiene entre dieciséis (16) años de edad y la mayoría de edad en su país de residencia, entonces su tutor debe completar el Descargo de Responsabilidad del Participante en su nombre como se describe anteriormente.

1.5. La decisión del Organizador en relación con todos los asuntos relacionados con el Torneo es definitiva, y no se intercambiará correspondencia.

2. PERÍODO DEL TORNEO

1. Las Clasificatorias y las Finales Nacionales tendrán lugar entre marzo y octubre de 2019.
2. La Final Mundial será a principios de noviembre de 2019.

3. REGLAS DEL JUEGO

Ver el [libro de reglas](#) del Red Bull Next Gen Open

4. EL PROCESO DE SELECCIÓN

4.1. El número de jugadores/participantes que pueden competir en las Eliminatorias Nacionales y en las Finales Nacionales depende de los países anfitriones y de los organizadores locales. Para las Clasificatorias Nacionales, las inscripciones elegibles serán seleccionadas por orden de llegada. Las finales nacionales tendrán lugar en los siguientes países:

1. Italia
2. Japón
3. Países Bajos
4. Rumanía
5. España

4.2. Los ganadores de las Finales Nacionales viajarán y representarán a su país en la Final Mundial en Italia.

4.3. Los ganadores de las Finales Nacionales (**Finalistas**) que viajen a la Final Mundial se decidirán antes del 15 de octubre. Se les notificará por correo electrónico o teléfono y su nombre completo y/o nombre de Facebook se publicará en el sitio web.

4.4. No se aceptarán solicitudes fuera de plazo, ilegibles, incompletas, defectuosas o dañadas. No se aceptará ninguna responsabilidad por la pérdida de solicitudes y no se aceptará como prueba de recepción el comprobante de la transmisión.

4.5. En caso de descalificación, el Organizador no tendrá la obligación de publicar este hecho.

4.6. Los datos de contacto que usted proporcione con su participación en el Torneo se utilizarán para notificarle de cualquier premio; por favor, asegúrese de que sean correctos.

5. LOS PREMIOS

5.1. Cada Finalista nacional recibirá un premio de clasificación que consistirá en un transporte de ida y vuelta (a determinar por el Organizador en función de la distancia) desde el lugar de residencia de cada Finalista (o desde un lugar cercano a designar por el Organizador) hasta la Final Mundial, que tendrá lugar a principios de noviembre (fecha por confirmar) en Milán, Italia, y su alojamiento (incluyendo comidas y bebidas) durante la Final Mundial. El alojamiento será a criterio exclusivo del Organizador y puede incluir hoteles con estrellas u hostales. El valor total del Premio de Clasificación dependerá del lugar de residencia de cada Finalista y de los costes en el momento de la reserva.

5.2. El jugador ganador de la Final Mundial (**Campeón del Mundo**) recibirá un premio global consistente en un premio en metálico de 8.660\$ (7.781€) y un comodín para las Finales ATP de Next Generation (por confirmar) para la edición de 2019. Se pueden ofrecer premios adicionales al Campeón del Mundo a discreción del Organizador, tales como invitaciones a torneos de la ATP, entrenamientos específicos en instalaciones exclusivas y mucho más. El ganador de la segunda posición recibirá un premio en metálico de 4.660\$ (4.187€), el ganador de la tercera posición recibirá un premio en metálico de 4.000\$ (3.594€), y el ganador de la cuarta posición recibirá un premio en metálico de 2.660\$ (2.390€).

5.3. En caso de que un Participante menor de edad gane un premio y si la aceptación/uso de dicho premio requiere la aprobación de un Tutor (por ejemplo, viajes, participación en una actividad relacionada con el deporte o cualquier premio que implique una relación contractual con el Participante), el Organizador tiene derecho a sustituir dicho premio por otro premio o a determinar un ganador alternativo, en caso de que no se otorgue dicha aprobación. Si el Tutor da su consentimiento, pero la aceptación/uso del premio implica costes propios con respecto al Tutor (por ejemplo, gastos de viaje para acompañar al Participante menor), el Organizador también tiene derecho a sustituir el premio original por otro premio o a determinar un ganador alternativo. Ni el Participante ni el Tutor tienen ningún derecho a reclamación de los gastos adicionales relacionados con la concesión de los premios.

5.4. Todas las gestiones de viaje deben hacerse a través del agente del Organizador. El Organizador no se hace responsable de los costes y gastos adicionales asociados con la aceptación y el uso de los premios que no estén específicamente previstos en el presente documento (tales como tasas de seguridad, propinas, tasas de equipaje, consumiciones y bebidas durante los viajes, y transporte, y cargos imprevistos). El seguro de viaje y el dinero para gastos son responsabilidad específica del Participante. Una vez que los billetes de avión hayan sido emitidos, no se permitirán cambios por parte de los Participantes. El Organizador determinará la aerolínea, los aeropuertos, el itinerario de vuelo, la fecha y hora de la comida y la selección de alimentos y bebidas, y el alojamiento a su entera discreción. Pueden aplicarse restricciones, condiciones y limitaciones de viaje y alojamiento. El Organizador no reemplazará los billetes o bonos de viaje perdidos, dañados o robados.

5.5. El Organizador no se hace responsable de la seguridad de Italia. Todos los ganadores y tutores (si los hay) deben comportarse de manera responsable y educada en todo momento y deben seguir todas las instrucciones razonables del Organizador o de cualquier proveedor de premios.

5.6. El Organizador se reserva el derecho de reemplazar cualquiera o todos los premios por otros premios de valor similar.

5.7. En la medida en que lo permita la legislación local aplicable, todos los premios se otorgan "tal cual" y sin garantía de ningún tipo, expresa o implícita (incluyendo, sin limitación, cualquier garantía implícita de calidad satisfactoria o aptitud para un propósito particular). LOS IMPUESTOS NACIONALES, ESTATALES Y LOCALES, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS SOBRE EL IVA, QUE SE ASOCIAN CON LA RECEPCIÓN O EL USO DE CUALQUIER PREMIO, SON RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL GANADOR.

5.8. No se ofrecerán alternativas en efectivo y los premios son intransferibles y no reembolsables.

5.9. En caso de que un Finalista no reclame su Premio de Clasificación 15 días después de que finalicen las Finales Nacionales / Finales Mundiales, habrá perdido el premio y el Organizador se reserva el derecho de determinar un ganador alternativo basado en la puntuación más alta siguiente, excluyendo a los Finalistas de países donde ya haya un Finalista con una puntuación más alta.

6. EL DERECHO DEL ORGANIZADOR A CAMBIAR LOS TÉRMINOS Y A DESCALIFICAR

6.1. En la medida en que lo permita la ley, y sin que ello afecte a los derechos estatutarios, si a juicio del Organizador el Torneo se ve comprometido por alguna eventualidad fuera del control del Organizador, el Organizador se reserva el derecho de modificar, terminar, enmendar o extender el Torneo sin responsabilidad por cualquier cantidad o tipo de pérdida o daño que pueda ocasionarle a usted o a cualquier tercero (ya sea directa o indirectamente).

6.2. En cualquier momento durante el Torneo, el Organizador se reserva el derecho, a su sola discreción, de descalificar y excluir a cualquier Participante por cualquier incumplimiento de estos Términos (incluyendo, pero no limitado a, porque el Organizador cree que el Participante hizo trampas y, en general, por violaciones de las disposiciones establecidas en estos Términos) o donde sea aplicable, cualquier otro tipo de comportamiento ilegal o inapropiado. En el caso de que un Participante ganador sea descalificado, el premio se perderá y/o podrá ser otorgado a un ganador alternativo.

7. JUEGO LIMPIO

7.1. Por la presente, usted confirma que los Datos Personales que introduce en relación con el Torneo son exactos y están actualizados.

7.2. Por la presente, usted garantiza y declara que se ha presentado personalmente y ha participado en el Torneo para cumplir con los criterios de elegibilidad establecidos en estos Términos asociados con su participación o por su propia creación de otros materiales tales como contenido generado por el usuario según se especifica en estos Términos y que no ha utilizado ninguna ayuda prohibida, como robots automáticos, programas, servicios u otras formas de manipulación. Al participar en este Torneo, todos los Participantes garantizan y declaran que sus solicitudes son creaciones propias totalmente originales, y que sus respectivas solicitudes no infringirán ni violarán los derechos de terceros, incluidos, entre otros, los derechos de autor, marcas comerciales y/o derechos de publicidad/privacidad.

7.3. Usted confirma y es responsable de que su solicitud no...

- contenga material que viole o infrinja los derechos de otros, incluyendo pero no limitado a la privacidad, publicidad o derechos de propiedad intelectual;
- contengan nombres de marcas o marcas comerciales, que no sean (i) las del Organizador, que usted tiene una licencia limitada para usar con el único propósito de crear y cargar su solicitud, y/o (ii) las que usted posee, que usted acuerda conceder al Organizador una licencia libre de derechos, irrevocable, perpetua, no exclusiva, o que tenga licencia para usar y sublicenciar al Organizador sobre una base libre de derechos, irrevocable, perpetua, no exclusiva en relación con la solicitud;
- contenga material protegido por derechos de autor no creado por usted, que no sea material del que usted tenga los derechos necesarios, consentimientos y permisos para

usar y sublicenciar al Organizador sobre una base libre de derechos, irrevocable, perpetua y no exclusiva en relación con la solicitud;

- contenga material inapropiado, indecente, obsceno, odioso, malicioso, difamatorio, calumnioso o injurioso;
- contenga material que sea ilegal, que viole o sea contrario a las leyes o reglamentos de cualquier jurisdicción en la que se haya creado la solicitud.

7.4. En caso de infracción de esta Sección 7, usted deberá defender e indemnizar al Organizador contra las reclamaciones de infracción basadas en derechos de propiedad intelectual.

8. CONCESIÓN DE DERECHOS

8.1. El Organizador o terceros, según lo autorice oportunamente, tendrán derecho a capturar y utilizar grabaciones de audio, vídeo y fotografías (**Material**) del Torneo y a utilizar su nombre, imagen, voz, apariencia, actuaciones y Material biográfico para cualquier fin (ya sea comercial, promocional o de otro tipo) en todos los medios de comunicación, para siempre.

8.2. El Organizador podrá utilizar, difundir, proyectar, exhibir, reproducir y/o poner a disposición del público el Material en todos y cada uno de los medios, incluyendo pero no limitándose a la radio, la televisión, los cines, los eventos, los soportes de datos e internet. El Organizador tendrá derecho a realizar cualquier alteración, retoque, corte u otras modificaciones en y para el Material y a utilizar dicho Material alterado sin restricciones. Además, el Organizador está autorizado a ceder los derechos concedidos a terceros. Usted es consciente del hecho de que no tendrá derecho a aprobar ningún Material. Usted entiende que es posible que no sea nombrado como Participante en el Torneo y no espera obtener beneficios económicos de su aparición en cualquier Material relacionado con el Torneo.

8.3. Si no se indica lo contrario, el Organizador le permite utilizar su propia cámara en el Torneo para grabar imágenes en movimiento y/o una serie de imágenes fijas/fotografiar contenido (**Contenido del Participante**). El uso de dicho Contenido del Participante se limita a fines privados, es decir, en su propio sitio web y en sus canales de medios sociales. Usted entiende que el Organizador es titular de los derechos de propiedad intelectual y de los medios de comunicación del Torneo y del Contenido del Participante [**PARA JAPÓN**: incluyendo, pero sin limitarse a, los derechos establecidos en los Artículos 27 y 28 de la Ley de Derechos de Autor japonesa] y deberá ejecutar los instrumentos públicos y/o privados solicitados en este sentido, lo cual es una condición esencial para participar en el Torneo. En la medida en que los derechos no sean transferibles, Usted otorga al Organizador una licencia mundial, ilimitada, exclusiva, libre de derechos y transferible para utilizar el Contenido del Participante para los fines de este Torneo, incluyendo, entre otros, la exhibición en todos y cada uno de los sitios web del Organizador y sus afiliados, incluidos las páginas web de redes sociales. Bajo petición, usted proporcionará al Organizador acceso al Contenido del Participante. Cualquier uso comercial por su parte o por parte de terceros está sujeto al consentimiento previo del Organizador.

8.4. Por la presente, el Participante cede y otorga al Organizador, incluidas sus empresas matrices, subsidiarias, filiales y socios colaboradores, todos los derechos, títulos e intereses de todas las participaciones y materiales presentados al Organizador en relación con cualquier Torneo, incluyendo su voz, imagen, fotografía, declaraciones, información biográfica, actuaciones, nombre y apariencia, e incluyendo cualquier contenido generado por el usuario (colectivamente, **Materiales de Solicitud**) de acuerdo con las leyes actuales y futuras en la mayor medida posible, de acuerdo con las leyes aplicables. En la medida en que los derechos no sean transferibles, el Participante otorga al Organizador los derechos irrevocables, mundiales, perpetuos, exclusivos, transferibles e ilimitados (ilimitados en términos de territorio, tiempo o propósito) para explotar, copiar, distribuir, transmitir, publicar, ejecutar, mostrar, realizar trabajos derivados de, explotar y utilizar de cualquier otra manera los Materiales de Solicitud en cualquier tipo de uso conocido o aún desconocido. Esto incluye en particular, pero sin ningún pago o notificación al Participante. Si un tribunal o cualquier otra autoridad encuentra que la concesión exclusiva anterior no es completamente efectiva por cualquier razón, el Participante otorga al Patrocinador los derechos irrevocables, mundiales, perpetuos, no exclusivos, transferibles e ilimitados (ilimitados en términos de territorio, tiempo o propósito) para copiar, distribuir, transmitir, publicar, ejecutar, exhibir, realizar trabajos derivados de, explotar y utilizar de otra manera los Materiales de Solicitud en cualquier tipo de uso conocido o aún desconocido, sin

ningún tipo de pago o notificación al Participante. Siempre que lo permitan las leyes aplicables, el Participante renuncia a todos y cada uno de los derechos morales (a veces denominados "droit moral" o términos similares) en los Materiales de Solicitud a favor del Patrocinador. Las cesiones y licencias de esta sección incluyen, entre otros, los siguientes derechos: el derecho de radiodifusión, el derecho de puesta a disposición del público (derechos de descarga y a la carta), el derecho a la sala de cine (derecho cinematográfico y de exposición), los derechos de vídeo, el derecho de distribución y copia, el derecho de modificación y doblaje, el derecho de promoción, el derecho de comercialización, el derecho de publicación y el derecho a la obra teatral, la obra teatral, la obra teatral radiofónica y los derechos de audiolibros. Además, el Patrocinador adquiere el derecho de realizar cualquier alteración, modificación, eliminación, corte u otras modificaciones en los Materiales de Solicitud y el derecho exclusivo de explotar dicha versión alterada en cualquier asunto. El Patrocinador y sus empresas matrices, subsidiarias, filiales y socios colaboradores podrán explotar los Materiales de Solicitud sin limitaciones e independientemente del medio a través del cual se lleve a cabo la explotación. Sin embargo, el Organizador no está obligado a hacer uso de estos derechos.

8.5. Asimismo, el Organizador está facultado de forma irrevocable para ceder los derechos total o parcialmente a terceros y para conceder sublicencias, respectivamente, derechos de explotación y/o permisos de explotación o para ejercer los derechos en su propio nombre o a través de terceros.

8.6. La única consideración para esta cesión global y la concesión de derechos será tener la oportunidad de ganar un premio en el Torneo.

8.7. El Organizador, incluyendo a sus compañías afiliadas y socios, puede ser requerido a solicitarle a usted que firme un acuerdo de licencia por separado que le permita al Organizador utilizar las entradas y materiales creados por el Participante y presentados al Organizador para fines promocionales, administrativos o de otro tipo más allá de las expectativas razonables del Participante.

8.8. Se podrá solicitar a los ganadores que participen en actividades promocionales y el Organizador se reserva el derecho de utilizar los nombres y direcciones de los ganadores, sus fotografías y grabaciones audiovisuales de los mismos en cualquier material promocional.

9. RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

9.1 La información sobre cómo el Organizador puede recopilar, procesar y almacenar Sus datos personales para el Torneo y otros fines, se encuentra en nuestra [Política de Privacidad](#).

PARA JAPÓN: Red Bull recopila la información personal del Participante con el fin de administrar este Torneo y para informarle sobre los productos Red Bull y futuros eventos (**Propósito**). Red Bull conservará la información personal del Participante de acuerdo con la Ley japonesa de protección de datos personales y cualquier otra ley de privacidad aplicable. Si el Participante no proporciona la información personal, Red Bull no podrá inscribir al Participante en el Torneo ni proporcionarle información sobre los productos y futuros eventos de Red Bull. Red Bull puede proporcionar la información personal del Participante a las entidades relacionadas con Red Bull y a terceros en relación con el Propósito, que estén ubicados en Japón, Europa, Estados Unidos o Singapur, pero en caso de que Red Bull lo haga, Red Bull tomará medidas para garantizar la protección de la Información Personal del Participante. Para más información, incluyendo cómo el Participante puede acceder y corregir la información personal que Red Bull tiene sobre el Participante o para presentar una queja sobre privacidad, por favor, consulte la Política de Privacidad de Red Bull o póngase en contacto con Red Bull a través del correo electrónico privacy@redbull.com.

10. RESPONSABILIDAD Y GARANTÍA

10.1. El Participante confirma estar en una condición física y mental apropiada y poseer las habilidades requeridas para participar en el Torneo. Sin embargo, el Participante es consciente de que la participación implica un cierto grado de riesgo. Por lo tanto, el Participante confirma que ni el Organizador del Torneo ni ninguna de sus compañías relacionadas son responsables de ninguna manera si el Participante resulta lesionado. El Participante está en posesión de un

seguro de responsabilidad personal válido y de un seguro de accidentes personales que cubra su participación.

10.2. Si el Participante causa daños a otra persona o a su propiedad, el Participante acepta la responsabilidad y se asegurará de que el Organizador no incurra en ningún daño en este sentido.

10.3. El Participante se compromete a cumplir con las reglas de competencia y seguridad del Organizador y a seguir todas las instrucciones. El Participante tiene que revisar el equipo que debe estar en buenas condiciones de funcionamiento, debidamente mantenido y adecuado para los Torneos y es consciente de que el Participante solo podrá participar después de una inspección positiva in situ y/o una verificación de seguridad. La participación podrá ser rechazada en cualquier momento por el Organizador.

10.4. El Organizador se compromete a realizar esfuerzos razonables para mantener un servicio adecuado de hardware y software para el Sitio Web del Torneo y no será responsable de ello: solicitudes fuera de plazo, pérdidas, retrasadas, dañadas, con dirección errónea, incompletas, ilegibles o ininteligibles; fallos, retrasos o dificultades telefónicas, electrónicas, de hardware o software, de red, de Internet o de computadoras; errores en la transmisión; entregas de notificaciones de premios intentadas pero no recibidas; cualquier pérdida sufrida por cualquier persona que solicite o intente solicitar y/o participar en el Torneo, ya sea que la solicitud se pierda, no sea enviada, procesada de manera incorrecta o que no gane.

10.5. El Organizador también se compromete a garantizar la transparencia con respecto a una competencia justa y se esforzará por garantizar la seguridad y la ejecución sin interrupciones del Torneo con sus proveedores de servicios.

10.6. El Organizador no es responsable en caso de que un Participante no esté física o mentalmente capacitado para realizar alguna o todas las tareas descritas; no existe ningún derecho legal para participar en este Torneo. En la medida en que lo permita la ley, el Organizador no será responsable en caso de que un Participante se lesione mientras realiza acciones relacionadas con este Torneo. Usted declara que no tiene ninguna condición que le impida participar de forma segura en el Torneo o que represente un riesgo para los demás al hacerlo. También acepta que no se le prohíbe participar en el Torneo por ningún motivo.

10.7. El Organizador solo será responsable, de acuerdo con la legislación vigente, de los daños que surjan como resultado de una lesión a la vida y/o a la salud (a.) en caso de dolo, (b.) en caso de negligencia grave si el Participante es un consumidor de acuerdo con la legislación de protección al consumidor aplicable. Sin perjuicio de lo anterior, el Organizador solo responderá por negligencia leve en caso de incumplimiento de una obligación contractual esencial. En tales casos, la responsabilidad se limitará a los daños típicos y previsibles; en otros casos, el Organizador no será responsable por negligencia leve.

10.8. Usted otorga al personal (médico) de los Calificatorias Nacionales, las Finales Nacionales y la Final Mundial y sus designados permiso para administrar o hacer gestiones para cualquier asistencia médica que consideren necesaria o apropiada como resultado de su participación, incluyendo, sin limitación, gestiones de traslado a un hospital u otro centro médico. También les concede acceso a su historial médico y a sus doctores, así como a otra información relacionada con la atención médica que pueda recibir en cualquier centro médico como resultado de su participación en el Torneo.

10.9. En la medida en que lo permita la ley, el Organizador excluye toda responsabilidad hacia usted por cualquier pérdida de ingresos, pérdida de beneficios, pérdida de buena voluntad, pérdida de datos, pérdida de oportunidades (en cada caso, ya sea directa o indirecta) y cualquier pérdida o daño indirecto o consecuente en el que haya incurrido o que haya sufrido en relación con su participación en el Torneo.

10.10. En ningún caso el Organizador será responsable de cualquier fallo o retraso en el cumplimiento de sus obligaciones en virtud de estas Condiciones que surja o sea causado, directa o indirectamente, por fuerzas que escapen a su control razonable, incluyendo, entre otras,

huelgas, paros laborales, accidentes o casos imprevistos, e interrupciones, pérdida o mal funcionamiento de los servicios públicos, comunicaciones o servicios informáticos (software o hardware).

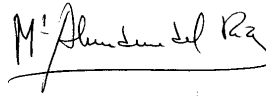
10.11. En la máxima medida permitida por la ley, no se aplican condiciones, garantías u otros términos al Torneo.

11. GENERAL

11.1. Si alguna de las disposiciones de los Términos se considerara inválida, ilegal o inaplicable, la validez, legalidad y aplicabilidad de las demás disposiciones de los Términos no se verán afectadas o menoscabadas de ninguna manera.

11.2. Estas Condiciones se regirán por la legislación austríaca y las partes se someten a la jurisdicción no exclusiva de los tribunales de Salzburgo. **PARA JAPÓN:** Estos Términos se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes de Japón y las partes se someten a la jurisdicción no exclusiva del Tribunal de Distrito de Tokio.

11.3. Para preguntas generales que surjan de estos Términos y/o relacionadas con este Torneo, por favor contacte con andrea.hermansen@redbullnextgenopen.com



M. Alund del R2